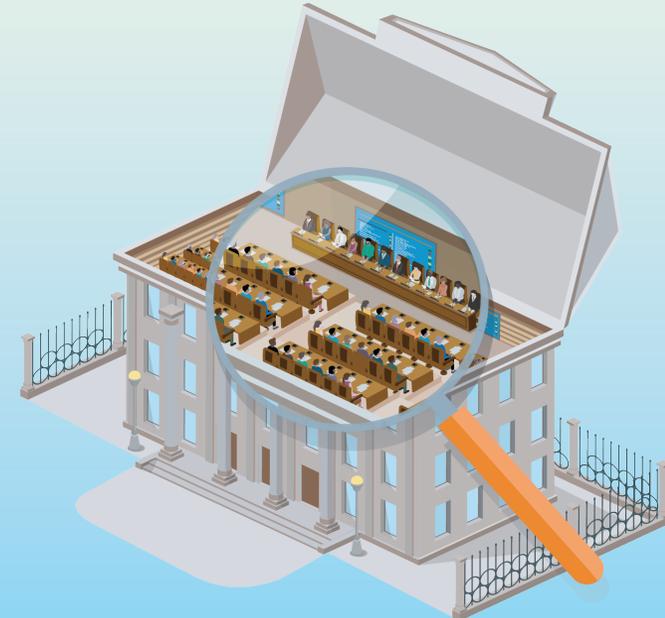


# Conversatorio sobre la Publicación de la Caja de herramientas de transparencia legislativa. Sus contenidos, utilidad y desafíos.

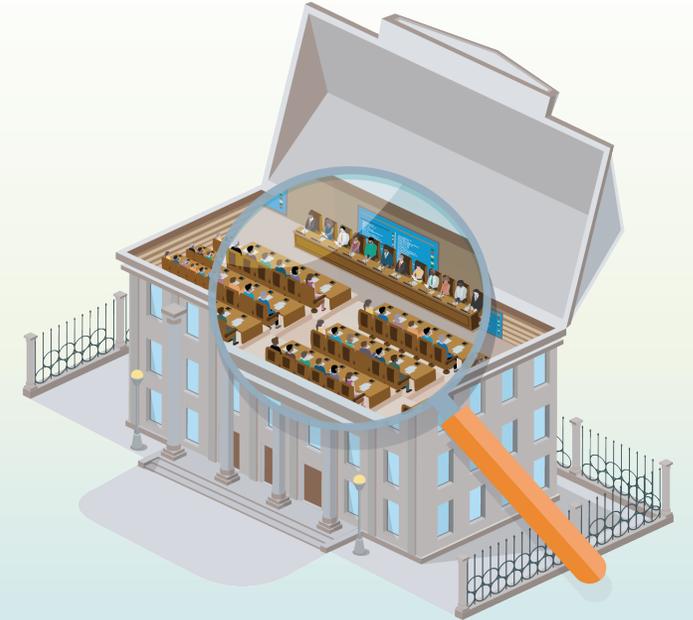


## Oportunidades Caja de Herramientas

1. Piso común para la región, con el objeto de profundizar en el proceso de apertura institucional y alentar la adopción de buenas prácticas en las Américas y el Caribe

2. Oportunidad de conocer y priorizar las necesidades y aspectos clave detectados por los poderes legislativos, acompañados de una serie de modelos y protocolos

3. Antes y un después en la apertura legislativa y estrechará lazos de cooperación entre dos instituciones que son fundamentales dentro de un Estado de Derecho.





1) Avanzar hacia la institucionalización de una política de transparencia legislativa que propicie la participación efectiva de los actores externos.

2) Fortalecer el Canal del Congreso para que cuente con suficiente equipo técnico y personal para realizar la cobertura y transmisión de las actividades de las cámaras del Congreso, incluyendo de comisiones.



3) Transparentar los documentos que refieren los congresistas integrantes de las comisiones en sus participaciones.

4) Incluir a la Sociedad Civil en el monitoreo externo a la actividad parlamentaria, mediante la realización de convenios de colaboración, con el fin de que los reportes públicos gocen de legitimidad como resultado de las contralorías sociales.





5) Mejorar la estrategia de comunicación parlamentaria mediante la cual habrá de difundirse la intensa actividad del Senado de la República.

6) Generar plataformas de comunicación que sirvan como puente entre ciudadanos y legisladores.



7) Establecer un repositorio público de los insumos que reciben las comisiones y legisladores por parte de cabilderos y personas de interés, con el objetivo de participar o influir en el proceso legislativo.

8) Incluir en los dictámenes aprobados por las comisiones, las contribuciones de la sociedad civil.



## Generación de sinergias entre parlamentos, órganos garantes y sociedad civil para continuar impulsando la transparencia.

Reto: lograr que los ciudadanos conozcan el funcionamiento de las instituciones y participen en los procesos donde se toman las decisiones.

Incluir a la sociedad civil en el monitoreo externo a la actividad parlamentaria, con el fin de que los reportes públicos gocen de legitimidad como resultado de contralorías sociales

Las instituciones deben valorar las bases de datos que puede publicar en formato de datos abiertos y en formatos que permitan su reutilización, no solamente con fines de rendición de cuentas, sino buscando impactar en un beneficio económico y social.



## Conversatorio sobre la Publicación de la Caja de herramientas de transparencia legislativa. Sus contenidos, utilidad y desafíos.



**Blanca Lilia Ibarra**

Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de México

# ¡Muchas gracias!



[www.inai.org.com](http://www.inai.org.com)

@bl\_Ibarra



[www.blancaliliaibarra.mx](http://www.blancaliliaibarra.mx)



[blanca.ibarra@inai.org.mx](mailto:blanca.ibarra@inai.org.mx)

